

RE: OFICIO C-175

Oficina de Registro La Dorada <ofiregisladorada@Supernotariado.gov.co>

Miércoles 6/10/2021 10:33 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Victoria <j01prmpalvictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co>

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

La Dorada, Caldas 04-10-2021

TURNO No. 2021-2820

Señores

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Victoria, Caldas

REF: F.M.I. No. 106-8563

Cordial saludo:

Comendidamente informo que para proceder al diligenciamiento del Oficio No. C-175 de fecha 02-08-2021, se requiere de la cancelación de los Derechos de Registro.

Ruego comunicar a las personas interesadas realizar dicho trámite, y allegar la consignación respectiva para proceder de conformidad.

Nota: La consignación se debe presentar en original y copia en la ventanilla de esta Oficina de Registro.

VER HILO DE CORREO

Atentamente,

JOAQUÍN MARTÍNEZ VANEGAS

Registrador de Instrumentos Públicos.

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Victoria <j01prmpalvictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 7 de septiembre de 2021 9:55 a. m.

Para: Oficina de Registro La Dorada <ofiregisladorada@Supernotariado.gov.co>

Asunto: OFICIO C-175

Buenos días

Adjunto me permito enviar Oficio N° C-175, dentro del proceso que a continuación se identifica

Proceso: DECLARATIVO - VERBAL ESPECIAL

Materia: Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio (pertenencia)

Radicado No. 2021-00079-00

Demandante: LUIS ALFONSO MEJIA CARDONA

Demandado: ALFONSO OSPINA VALENCIA

Cordialmente,

BEATRIZ ELENA GONZALEZ GONZALEZ

CITADORA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o

considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.